

INFORME DEL AGENTE DE CONTROL Y REVISIÓN
"FIDEICOMISO FINANCIERO CONCEPCIÓN SERIE I"
JULIO 2019

A los Señores Directores de
COHEN S.A.
FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO
CONCEPCIÓN SERIE I – (30-71588783-1)
Domicilio Legal: Av. Córdoba 838 – 5º Piso Dpto. 10
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Objeto del encargo

En nuestro carácter de Contadores Públicos independientes y de Agente de Control y Revisión del **Fideicomiso Financiero CONCEPCIÓN SERIE I**, a su pedido y en relación con los requerimientos establecidos en la Sección IX, artículo 13 inciso c) y Sección XII, artículo 28 inciso a) del Capítulo IV – Título V del Texto Ordenado de las Normas de CNV (N.T. 2013) y modificatorias, emitimos el presente informe profesional especial, con el objeto de constatar determinados hechos y circunstancias sobre los activos subyacentes a ser transferidos al fideicomiso financiero.

Nuestra tarea consistió en la aplicación de ciertos procedimientos de revisión, convenidos previamente con Uds., tanto en su definición como en su alcance.

El objetivo de nuestra labor es la aplicación de los procedimientos mencionados y no la emisión de una opinión sobre la información que nos ha sido proporcionada.

La suficiencia de los procedimientos aplicados y su alcance está sujeta a la consideración de los usuarios de este informe. De haber aplicado otros procedimientos, otras conclusiones podrían haber surgido de nuestra labor.

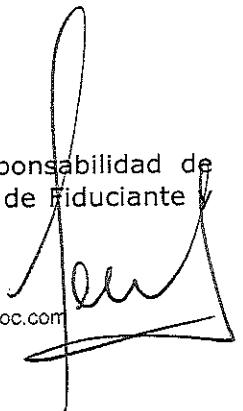
Información sujeta a análisis

Hemos efectuado la verificación del estado de los créditos que componen el Fideicomiso y la cobranza de los mismos, mediante el análisis de la siguiente información proporcionada por el Fiduciante / Agente de Cobro / Fiduciario:

1. Inventario de los créditos transferidos al Fideicomiso, en formato digital.
2. Detalle de las cobranzas efectuadas durante el mes de análisis.
3. Importes depositados en las cuentas fiduciarias durante el mes de análisis.
4. Detalle de importes afectados al pago de servicio tales como (gastos, impuestos, rendimientos, sellos provinciales, fondo de liquidez, etc.), con su documentación respaldatoria.
5. Detalle aplicación de recursos (cobranza, intereses, etc).

Responsabilidad de la Dirección del Fiduciario y del Fiduciante

La preparación y presentación de la información sujeta a análisis es responsabilidad de Cooperativa de vivienda, crédito y consumo Concepción Ltda. En su carácter de Fiduciante y de Cohen S.A. en su carácter de Fiduciario.





Responsabilidad del Agente de Control y Revisión

Nuestra responsabilidad se limita en llevar a cabo los procedimientos acordados con Uds. sobre la información proporcionada de conformidad con las normas sobre encargos para aplicar procedimientos acordados establecidos en la sección VII.C de la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo.

Cabe aclarar que los procedimientos realizados no constituyen una revisión de estados contables o una auditoría y por lo tanto no se emitirá ninguna seguridad respecto de la materia que es objeto de la aplicación de los procedimientos acordados. Por tal motivo, quienes han solicitado el informe evaluarán por sí mismos los procedimientos y los resultados informados para extraer sus propias conclusiones. Si hubiésemos realizado procedimientos adicionales, una auditoría o una revisión de estados contables, otras cuestiones podrían haber llegado a nuestro conocimiento, las que hubiesen sido oportunamente informadas.

Los procedimientos aplicados fueron realizados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por Cooperativa de vivienda, crédito y consumo Concepción Ltda. y Cohen S.A. Nuestra tarea se basó en la premisa que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

I) Procedimientos acordados realizados:

1. Verificar que la cobranza informada por el Agente de Cobro pertenezca a las cuotas de los créditos cedidos al Fideicomiso.
2. Verificar que los montos informados como cobranzas, coincidan con los importes acreditados por el agente de cobro en la cuenta fiduciaria, para el mes bajo análisis.
3. Elaborar el estado de atrasos de la cartera en forma total al cierre del mes de análisis. Los mismos serán calculados en base a la imputación de las cobranzas rendidas al flujo de fondos teórico de los créditos.
4. Calcular los intereses devengados de la cartera en forma total, una vez aplicados los cobros del mes.
5. Análisis comparativo del flujo de fondo teórico de los bienes fideicomitidos respecto del flujo de fondos real y su impacto en el pago de servicios de los valores negociables fiduciarios.
6. Control de pago de los valores negociables fiduciarios y su comparación con el cuadro teórico de pagos incluido en el Prospecto y/o Suplemento de Prospecto.
7. Recálculo de los devengamientos de los valores negociables fiduciarios.
8. Control y revisión de recursos recibidos y su aplicación.

II) Manifestación:

De los procedimientos aplicados en el apartado anterior surgen los siguientes comentarios y observaciones respectivamente:

1. De los procedimientos aplicados en el punto 1), No surgen observaciones.



2. De acuerdo a lo informado como cobranzas por parte del Agente de Cobro, y lo verificado en los extractos de la cuenta fiduciaria, los resultados se exponen en el anexo V.
3. De la aplicación del procedimiento detallado en el punto 3) del apartado anterior, el recálculo del estado de atrasos de la cartera al cierre del mes de análisis, se encuentra expuesto en el Anexo VII), adjunto al presente informe.
4. De los procedimientos aplicados en el punto 4) del apartado anterior los resultados se exponen en el Anexo VII) adjunto al presente informe.
5. De los procedimientos aplicados en el punto 5), y 7) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo X) adjunto al presente informe.
6. De los procedimientos aplicados en el punto 6) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo XI) adjunto al presente Informe.
7. De los procedimientos aplicados en el punto 8), del apartado anterior los resultados se exponen en el Anexo XII) adjunto al presente Informe.

Otras cuestiones

El presente informe deberá ser utilizado únicamente por Cohen S.A. y por la Comisión Nacional de Valores, no asumimos responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

No tenemos responsabilidad en informar o presentar cuestiones legales, impositivas o jurídicas, ni de actualizar este informe por los eventos o circunstancias que ocurrán con posterioridad a la fecha de realización del mismo.

Adjuntamos al presente informe:

- | | |
|-------------|---|
| Anexo I) | Resumen de la Cartera. |
| Anexo II) | Detalle de cobranza. |
| Anexo III) | Cobranza del Mes por Provincia. |
| Anexo IV) | Cobranza del Mes por Día de Pago. |
| Anexo V) | Fondos Ingresados VS. Cobranzas imputadas. |
| Anexo VI) | Cobranza Real vs Cobranza Esperada. |
| Anexo VII) | Estado de Situación de Deudores. |
| Anexo VIII) | Devengado del período por Provincia. |
| Anexo IX) | Flujo Futuro de la cartera. |
| Anexo X) | Ánalisis del Flujo de Fondos real y su impacto en el Pago de Servicios. |
| Anexo XI) | Pago de los títulos fiduciarios y comparación con el cuadro teórico. |
| Anexo XII) | Control y revisión de los recursos recibidos y su aplicación |

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
16 de agosto de 2019.

Zubillaga & Asociados S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 100


 Daniel H. Zubillaga
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 127 - Fº 154



Profesional de Ciencias Económicas
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Nº H 3215260

Buenos Aires 21/08/2019

01 G.T. 57 Legalización: N° 846839

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 15/08/2019 referida a VARIOS perteneciente

a P.F. CONCEPCION S.I.

CHV

actuación se corresponde con la que el Dr.

23-13404269-9 tiene registrada en la matrícula

de fecha 30-71588783 para ser presentada ante

y declaramos que la firma inserta en dicha

ZUBILLAGA DANIEL HORACIO

C.P. T° 0127 F° 154 que se han efectuado los

controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que

firma en carácter de socio de

ZUBILLAGA & ASOCIADOS

Soc. 2 T° 1 F° 100

C. 099

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SIN RECIBIR EL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES



Dra. CARINA DOMINGUEZ
CONTADOR PUBLICA (ADE)
SECRETARIA DE LEGALIZACIONES



RESUMEN DE LA CARTERA

	Valor Descontado	
Inventario Inicio	44.261.114	-
Cesiones de cartera		
Bajas por Revolving / Cobranzas	21.031.587	
Total Bajas	21.031.587	
Recambio de créditos por revolving	Fecha	Valor Descontado
	3/7/2019	3.538.482
	10/7/2019	4.200.160
	17/7/2019	4.275.029
	24/7/2019	4.570.600
	31/7/2019	1.654.407
Total	18.238.678	
Total Recambio por Revolving	18.238.678	
Inventario de Créditos al cierre		41.468.206

Daniel H. Zubillaga

DETALLE DE COBRANZA

AL: 31-jul-19

	(1) VALOR DESCONTADO	(2) INTERES	(3) VALOR NOMINAL	(4) PUNTOS	(5) TOTAL A RENDIR (3+4)
REFINANCIACIONES	21.031.587	2.511.952	23.543.539	-	23.543.539
TOTAL	21.031.587	2.511.952	23.543.539	-.-	23.543.539



Daniel H. Zubillaga

COBRANZA DEL MES POR PROVINCIA
31-jul-19

PROVINCIA	VALOR DESCONTADO	INTERES	VALOR NOMINAL	PUNITORIO	TOTAL
BUENOS AIRES	4.335.476	514.309	4.849.785	-	4.849.785
CAPITAL FEDERAL	8.110.104	864.246	8.974.351	-	8.974.351
CHACO	72.414	7.586	80.000	-	80.000
CHUBUT	395.877	54.317	450.194	-	450.194
CORDOBA	1.357.971	165.952	1.523.923	-	1.523.923
CORRIENTES	-	-	-	-	-
CATAMARCA	45.081	4.919	50.000	-	50.000
ENTRE RIOS	201.377	26.306	227.683	-	227.683
FORMOSA	821.399	78.601	900.000	-	900.000
JIJUY	-	-	-	-	-
LA PAMPA	617.164	72.836	690.000	-	690.000
LA RIOJA	-	-	-	-	-
MENDOZA	400.598	53.652	454.250	-	454.250
MISSIONES	153.965	22.909	176.874	-	176.874
NEUQUEN	288.688	28.922	317.610	-	317.610
RIO NEGRO	-	-	-	-	-
SALTA	222.169	28.786	250.956	-	250.956
SAN JUAN	413.659	56.301	469.961	-	469.961
SAN LUIS	61.481	8.519	70.000	-	70.000
SANTA CRUZ	22.157	2.843	25.000	-	25.000
SANTA FE	3.139.126	462.828	3.601.954	-	3.601.954
SANTIAGO DEL ESTERO	254.978	43.022	298.000	-	298.000
TIERRA DEL FUEGO	91.427	11.573	103.000	-	103.000
TUCUMAN	26.474	3.526	30.000	-	30.000
	21.031.587	2.511.952	23.543.539	-	23.543.539

(*) No se recibio la informacion de cobranzas del mes de analisis por parte del fiduciante.

Daniel H. Zubillaga

COBRANZA DEL MES POR DÍA

FECHA DE IMPUTACION	IMPORTE	TOTAL
Depósito	5.470.169	5.470.169
3/7/2019	3.194.801	3.194.801
4/7/2019	1.382.697	1.382.697
1/7/2019	4.153.241	4.153.241
17/7/2019	3.820.655	3.820.655
24/7/2019	4.203.579	4.203.579
31/7/2019	1.318.396	1.318.396
TOTAL	23.543.539	23.543.539

COBRANZA NO IMPUTADA	-

(*) La fecha de cobranza corresponde a la fecha de los revolving semanales y la fecha de depósito de los cheques en la Cuenta Fiduciaria.

"Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe especial de fecha 16/08/2019"

Daniel H. Zubillaga

Fondos Ingresados VS. Cobranzas imputadas

Períodos	Cobranza imputada	Depósitos en la cuenta Fiduciaria	Incorporados	Diferencias
01/01/2019 al 31/01/2019	14.863.764	0	14.774.941	(88.823)
01/02/2019 al 28/02/2019	44.016.922	6.764.225	34.938.223	(2.403.297)
01/03/2019 al 31/03/2019	37.681.914	6.134.940	32.202.671	(1.747.600)
01/04/2019 al 30/04/2019	28.732.239	6.339.348	24.789.071	648.580
01/05/2019 al 31/05/2019	22.490.504	6.558.322	20.810.957	5.527.356
01/06/2019 al 30/06/2019	20.598.875	6.693.914	9.808.187	1.430.582
01/07/2019 al 31/07/2019	23.543.539	5.470.169	18.238.678	1.595.890
	191.927.758	37.960.918	155.562.729	

FLUJO REAL VS COBRANZA ESPERADA

MES	VN	MENSUALES			ACUMULADOS					
		Ingresado	Teórico	Mensual (VN)	% Cobr	Real	Teórico	Mensual (VN)	% Cobr	Acum (VN)
ene-19	14.863.764	12.707.862	2.155.902	116,97%	14.863.764	12.707.862	2.155.902	116,97%	116.97%	116.97%
feb-19	44.016.922	46.035.324	(2.018.402)	95,62%	58.880.686	58.743.186	137.500	100,23%	100.23%	100.23%
mar-19	37.681.914	33.626.745	4.055.169	112,06%	96.562.600	92.369.931	4.192.669	104,54%	104.54%	104.54%
abr-19	28.732.239	32.932.408	(4.200.169)	87,25%	125.294.839	125.302.339	(7.500)	99,99%	99.99%	99.99%
may-19	22.490.504	25.377.511	(2.887.007)	88,62%	147.785.343	150.679.850	(2.894.507)	98,08%	98.08%	98.08%
jun-19	20.598.875	14.361.671	6.237.204	143,43%	168.384.218	165.041.521	3.342.697	102,03%	102.03%	102.03%
jul-19	23.543.539	27.915.960	(4.372.421)	0,843372	191.927.758	192.957.482	(1.029.724)	99,47%	99.47%	99.47%

"Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe especial de fecha 16/08/2019"

Daniel H. Zubillaga

ESTADO DE ATRASO POR CLIENTE
31/7/2019

Días de Atraso	Clients	Saldo Nominal	Saldo Descontado	Interés devengado a cobrar	Total Valor cedido + Int. Dev.	%	Previsión
Sin Atraso	139	48.061.809	41.468.206	3.089.170	44.557.376	100,00%	445.574
Total	139	48.061.809	41.468.206	3.089.170	44.557.376	100%	445.574

ESTADO DE ATRASO POR CRÉDITO
31/7/2019

Días de Atraso	Créditos	Saldo Nominal	Saldo Descontado	Interés devengado a cobrar	Total Valor cedido + Int. Dev.	%	Previsión
Sin Atraso	252	48.061.809	41.468.206	3.089.170	44.557.376	100,00%	445.574
Total	252	48.061.809	41.468.206	3.089.170	44.557.376	100%	445.574

Interés devengado del periodo	2.345.459
31/7/2019	

Daniel H. Zubillaga

DEVENGAMIENTO DEL PERÍODO POR PROVINCIA
31/7/2019

PROVINCIA	SALDO NOMINAL	SALDO DESCONTADO	INT DEV. DEL PERÍODO	INT DEVENGADO A COBRAR
BUENOS AIRES	12.365.160	10.913.792	530.116	748.069
CAPITAL FEDERAL	19.640.443	17.031.323	926.414	1.230.025
CHACO	883.939	759.247	37.976	77.019
CHUBUT	40.000	33.305	17.872	5.008
CORDOBA	4.576.203	3.783.164	233.126	321.316
CORRIENTES	40.000	34.320	2.048	2.312
CATAMARCA	272.336	238.455	5.061	4.422
ENTRE RIOS	184.247	157.926	15.807	12.334
FORMOSA	-	-	16.286	-
JUJUY	139.527	122.794	5.977	10.040
LA PAMPA	769.724	675.064	63.597	85.119
LA RIOJA	17.250	14.757	805	1.636
MENDOZA	1.357.794	1.216.626	60.831	64.113
MISIONES	67.517	57.770	7.223	8.453
NEUQUEN	56.009	47.272	9.699	5.147
RIO NEGRO	30.000	24.672	1.400	3.161
SALTA	739.709	638.188	38.443	45.802
SAN JUAN	1.561.857	1.198.542	95.882	106.849
SAN LUIS	-	-	2.198	-
SANTA CRUZ	167.500	151.264	4.816	7.589
SANTA FE	4.118.524	3.529.304	206.748	267.592
SANTIAGO DEL ESTERO	610.268	475.161	40.484	43.859
TIERRA DEL FUEGO	-	-	1.817	-
TUCUMAN	423.801	365.260	20.841	39.306
TOTAL	48.061.809	41.453.206	2.345.459	3.089.170

"Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe especial de fecha 16/08/2019"

Daniel H. Zubillaga

Fideicomiso Financiero
"Concepción Serre I"
Anexo IX

Zubillaga & Asociados S.A.

FLUJO FUTURO DE LA CARTERA
31-jul-19

Fecha de Vencimiento	Sdo. Nominal	Sdo. Descontado	Interés Devengado a Cobrar
201907	1.029.724	900.197	129.528
TOTAL	1.029.724	900.197	129.528

201908	17.918.587	15.969.301	1.438.685
201909	17.912.467	15.616.709	989.017
201910	7.650.686	6.402.078	254.764
201911	1.740.344	1.329.912	112.045
201912	1.560.000	1.081.334	147.802
202001	250.000	168.675	17.329
TOTAL	48.061.809	41.468.206	3.089.170



Daniel H. Zubillaga

Análisis del Flujo de Fondos real y su impacto en el Pago de Servicios

Mes	Cobranza	Gastos	Monto a Distribuir				Total Para el pago
			Rendimiento	F. Liquidez	Otros		
feb-19	\$ 6.764.225	\$ 572.332	\$ 55.835	\$ -	\$ 170.954	\$ 6.076.774	
mar-19	\$ 6.220.940	\$ -370.638	\$ 48.024	\$ -	\$ -834.956	\$ 5.804.646	
abr-19	\$ 6.339.348	\$ -344.316	\$ 55.935	\$ -	\$ -630.241	\$ 6.109.358	
may-19	\$ 6.558.322	\$ -548.037	\$ 72.887	\$ -	\$ -1.032.460	\$ 6.146.786	
jun-19	\$ 6.789.184	\$ -411.679	\$ 68.616	\$ -	\$ -1.463.813	\$ 5.805.666	
Jul-19	\$ 5.970.169	\$ -932.175	\$ 65.980	\$ -	\$ -1.415.281	\$ 5.553.043	

Recáculo Aviso de Pago

VDF A

Capital al Inicio	Fecha de Pago	Tasa (*)	Monto a Pagar			Total
			Intereses	Básica		
\$ 50.000.000	26-feb-19	49,84%	\$ 1.911.775	\$ 4.165.000	\$ 6.076.775	
\$ 45.835.000	26-mar-19	46,63%	\$ 1.639.646	\$ 4.165.000	\$ 5.804.646	
\$ 41.670.000	26-abr-19	54,94%	\$ 1.944.358	\$ 4.165.000	\$ 6.109.358	
\$ 37.505.000	28-may-19	60,27%	\$ 1.981.786	\$ 4.165.000	\$ 6.146.786	
\$ 33.340.000	26-jun-19	61,94%	\$ 1.640.666	\$ 4.165.000	\$ 5.805.666	
\$ 29.175.000	26-jul-19	57,88%	\$ 1.388.043	\$ 4.165.000	\$ 5.553.043	

"Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe especial de fecha 16/08/2019"

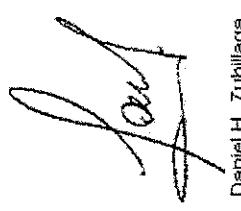
Daniel H. Zubillaga

Pago de los títulos fiduciarios y comparación con el cuadro teórico

MES	TEÓRICO SEGUN PROSPECTO			REAL			SALDO CAPITAL		% PAGO CAPITAL	
	CAPITAL	INTERÉS (*)	CAPITAL	INTERÉS	REAL	REAL	ACUM (**)	DIF.	ACUM	DIF.
Capital Inicio	-	-	-	-	-	-	33.333.333	-	-	-
feb-19	4.166.667	1.698.630	4.165.000	1.911.774	29.168.333	29.168.333	99,96%	(0,04%)	99,96%	(0,04%)
mar-19	4.166.667	1.406.444	4.165.000	1.639.646	25.003.333	25.003.333	99,96%	(0,04%)	99,96%	(0,04%)
abr-19	4.166.667	1.415.638	4.165.000	1.944.358	20.838.333	20.838.333	99,96%	(0,04%)	99,96%	(0,04%)
may-19	4.166.667	1.315.244	4.165.000	1.981.786	16.673.333	16.673.333	99,96%	(0,04%)	99,96%	(0,04%)
jun-19	4.166.667	1.059.573	4.165.000	1.640.666	12.508.333	12.508.333	99,96%	(0,04%)	99,96%	(0,04%)
jul-19	4.166.667	959.178	4.165.000	1.388.043	8.343.333	8.343.333	99,96%	(0,04%)	99,96%	(0,04%)

(*) De acuerdo al prospecto el cuadro de pago de servicios de los VDF A, el cual se ha confeccionado considerando el interés mínimo establecido del 21% nominal anual.

(**) Indica el % que se ha cancelado del capital acumulado a la fecha de análisis (Suma de todos los pagos de capital efectuados / Suma de todos los pagos de capital teóricos según prospecto).



Daniel H. Zubillaga

Control y revisión de los recursos recibidos y su aplicación

	feb-19	mar-19	abr-19	may-19	jun-19	jul-19
Saldo Inicio	97.549,96	29.979,64	124.174,70	65.784,15	2.169,13	192.625,11
INGRESOS						
Cobranzas	6.764.224,57	6.220.940,15	6.339.347,96	6.558.322,02	6.789.184,39	5.970.169,29
Creación Fondos de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Líquidos Disponibles	5.900.000,00	5.300.000,00	5.600.000,00	5.800.000,00	6.450.000,00	5.000.000,00
Fondo Operativo de Garantía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Rendimiento Inversiones	55.835,34	48.023,65	55.935,11	72.886,82	68.616,19	65.980,46
Fondos Líquidos Disponibles	55.835,34	48.023,65	55.935,11	72.886,82	68.616,19	65.980,46
Fondo de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo Operativo de Garantía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Ingresos	1.439,78	516,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	12.721.499,69	11.569.479,80	11.995.283,07	12.431.208,84	13.307.800,58	11.036.149,75
EGRESOS						
Gastos	572.332,28	370.638,45	344.315,57	548.037,47	411.678,54	932.174,63
Pago de servicios	6.076.774,79	5.804.646,29	6.109.358,05	6.146.786,39	5.805.666,06	5.553.043,39
Inversiones	5.900.000,00	5.300.000,00	5.600.000,00	5.800.000,00	6.900.000,00	4.500.000,00
Fondos Líquidos Disponibles	5.900.000,00	5.300.000,00	5.600.000,00	5.800.000,00	6.900.000,00	4.500.000,00
Fondo de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo Operativo de Garantía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Devolución Fondo de Líquidos Disponibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Devolución Fondo Operativo de Garantía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Egresos	239.962,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EGRESOS	12.789.070,01	11.475.284,74	12.053.673,62	12.494.823,86	13.117.344,60	10.985.218,02
SALDO DE CUENTA	29.979,64	124.174,70	65.784,15	2.169,13	192.625,11	243.555,84

COMENTARIOS

De acuerdo a lo establecido en el artículo 8.6 de la sección VIII del Suplemento del Prospecto, Los fondos depositados en el Fondo de Gastos y los Fondos Líquidos podrán ser invertidos en Pesos según lo disponga el Fiduciario, en depósitos en caja de ahorro, cuenta corriente o a plazo fijo en entidades financieras en la Argentina o en el exterior.



RATIFICACIÓN DE FIRMA

Por la presente se ratifica la firma que obra en los *Anexos I a XII* que anteceden, cuyo contenido también se ratifica, y que reemplaza la correspondiente firma ológrafo colocada en el *Informe del Agente de Control y Revisión* de fecha 16 de Agosto de 2019 que precede a los mencionados Anexos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
16 de Agosto de 2019.

Zubillaga & Asociados S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 100

Daniel H. Zubillaga
Contador Público (U.B.A.)
C. P.C.E.C.A.B.A. Tº 127- Fº 154

